



GOBERNACION DEL HUILA



AREA GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO, SEGÚN CONVOCATORIA 0134 DE 2017

DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER: TECNICO OPERATIVO, CODIGO 314, GRADO 04

Dependencia: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Fecha Fijación Convocatoria: 01 de septiembre de 2017 (5 días hábiles)

Fecha de des fijación: 11 de septiembre de 2017.

Nombre de empleado de Carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de competencias y Requisitos Académicos	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
MARIA NELCY ZULETA AQUITE	SECRETARIA	Homologación Experiencia por estudio	Sus servicios han sido desempeñados en la Secretaria de Educación	NINGUNA	SOBRESALIENTE (100)

CONSTANCIA: Se convocó a los funcionarios que ostentan derechos de carrera y que cumplan los requisitos de acuerdo a los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004.

Sec. educación Encargo

CONCEPTO: Se viabiliza el encargo de la Servidora Pública **MARIA NELCY ZULETA AQUITE**, por encontrarse con derechos de carrera en el empleo inmediatamente inferior, aunado a que reúne las aptitudes y habilidades para su desempeño por cuanto que, viene ejerciendo las funciones propias del cargo en atención al ciudadano.

Neiva, 11 de septiembre de 2017.

CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA
Gobernador
Representante Legal

Maria del Carmen Jimenez
MARIA DEL CARMEN JIMENEZ
Secretaria de Educación

Revisó: **LIDIA AYA AYA**
Profesional Especializado
Área Gestión Recursos Educativos

Revisó: Asuntos Legales y Públicos

Edgar Parrasi Hernandez

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300 ext 1400 -1405

FAX 8716076 e-mail: [seduccion@huila.gov.co](mailto:seducacion@huila.gov.co), sechuila@sedhuila.gov.co

www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob

